

Campus Wellness Plan Cimarron Elementary 2024-2025

La Ley Pública Federal (PL 108.265 Sección 204) establece que todas las escuelas deben desarrollar una política de bienestar local que involucre a los padres, estudiantes, un representante de la Autoridad de Alimentos Escolares, la junta escolar, los administradores escolares y el público. La Autoridad de Educación Local (LEA) establecerá un plan para medir la implementación de la política de bienestar local.

Estado de la misión:

La escuela primaria Cimarron preparará, adoptará e implementará un plan integral para fomentar la alimentación saludable y la actividad física a fin de preparar a los estudiantes para que se conviertan en ciudadanos saludables y productivos y en aprendices de por vida.

Promoción y Educación Nutricional

- La escuela ofrece desayuno gratis en el salón de clases, almuerzo saludable gratis para todos los estudiantes.
- x Nuestra facultad modelará una alimentación saludable y una conducta adecuada durante el almuerzo, incluidas formas inu

Al brindarles a los estudiantes acceso a comidas saludables y sabrosas, despertamos la curiosidad a través de la exposición a nuevos alimentos. Apoyamos a todos los estudiantes ofreciéndoles comidas balanceadas y nutritivas diariamente para ayudarlos a tener éxito en la clase. Los carteles de las pautas de los baños se colocarán fuera de los baños por seguridad.

Actividad Física/Educación

Los maestros de educación física y los maestros de aula continuarán monitoreando el bienestar de los estudiantes y promoverán la conciencia sobre la salud y el tiempo de actividad durante el recreo y el tiempo de clase. Los estudiantes participarán en 135 min/semana de actividad física a través de un recreo estructurado (Curriculum Corner). Se alentará a los estudiantes y profesores a caminar o hacer algún tipo de actividad física todos los días antes o después de la escuela durante 20 minutos. La educación física se administrará a todos los grados K-5 con un mínimo de 150 minutos por semana.

Capacitación STOP THE BLEED para todos los miembros del personal a través de GPISD.

Fly club de baile para niñas/niños después de la escuela de 2.º a 5.º grado para la actividad física.

La escuela ofrecerá desayuno y almuerzo y, cuando corresponda, participará en el programa de refrigerios después de la escuela. Se recomienda enfáticamente a los estudiantes y al personal que promuevan y participen en estos programas.

El personal promoverá el lavado de manos y fomentará prácticas de alimentación seguras, como no compartir alimentos o bebidas.

Revise el menú del almuerzo con los estudiantes diariamente y analice los beneficios para la salud.

Las celebraciones en el aula están limitadas a 2 por año.